

Libertad para los siete de Briançon

Arriesgan la cárcel por haber ayudado a unos migrantes que estaban en peligro cuando estaban atravesando los Alpes caminando. Bastien, Benoit, Eleonora, Juan, Lisa, Mathieu y Théo estarán juzgados el 8 de noviembre en Gap, por delito de « ayuda a la entrada de extranjeros en situación irregular en el territorio nacional, en banda organizada ». Arriesgan hasta 10 años de cárcel y una multa de 750 000 euros. Su único error: han participado a una marcha solidaria para denunciar las actuaciones del grupúsculo de extrema derecha « Generation Identitaire ».

Este grupúsculo estaba bloqueando la frontera en el paso del « Echelle », en la montaña, para impedir a las personas exiliadas que entraran en Francia, cometiendo actos de violencia en contra de ellos. Esta imputación esta normalmente reservada a la criminalidad organizada, pero se utiliza hoy en día en contra de voluntarios metidos en asociaciones como « Todos migrantes » y « La Cimade », y en general, para amedrentar a los ciudadanos y ciudadanas que son solidarios de los migrantes en los Alpes. El fiscal eligió perseguir en justicia a unos militantes pacíficos y solidarios mientras garantizaba la impunidad a los miembros del grupo de extrema derecha que no han sido perseguidos.

Durante este tiempo, el consejo constitucional francés finalmente reconoció, en una sentencia importante, que la fraternidad era un principio constitucional como tal. Por esta razón, pedimos al Estado que retire todas las acusaciones en contra de Bastien, Benoit, Eléonora, Juan, Lisa, Mathieu et Théo, y más aún, que los

ciudadanos que procuran ayuda a los personas migrantes dejen de estar perseguidos.

Todos somos solidarios con los siete de Briançon. Todos somos en contra del delito de solidaridad. Todos somos delincuentes solidarios en banda organizada.

Petición a la iniciativa del Comité de soutien aux 7 de Briançon, La Cimade, Collectif Délinquants Solidaires, Gisti, Anafé, Tous Migrants, Emmaüs, UJFP (Union juive française pour la paix), Fasti, Bagagérue, FAP (Fondation Abbé Pierre), Transport People and Care, Syndicat des Avocats de France, LDH (Ligue des droits de l'Homme), Union syndicale Solidaires, SUD Education et L'Auberge des Migrants.

Firmar aquí <https://www.lacimade.org/agir/nos-petitions/liberte-et-relaxe-pour-les-7-de-briancon/>